



ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES - EXTRAORDINARIA ACTA No. 01

En Miranda Corregimiento el Ortigal, a los 2 días del mes de febrero 2023, se reunieron por la plataforma Microsoft Teams siendo las, siendo las 10:00 am, los integrantes de la Asamblea General de Fundadores, atendiendo la convocatoria realizada por su presidente, de conformidad con el artículo 19 del estatuto general vigente, con el fin de desarrollar el orden del día propuesto de conformidad con el artículo 21 del Estatuto General

INTEGRANTES ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	CEDULA
Jaime Andrés Velásquez Wiltron	Presidente	94.540.956
Cesar Augusto Henao Cañas	Vicepresidente	79.932.356
Carlos Alberto Torres	Miembro de asamblea Afiliado	16.881.561
Doris Ortiz Hurtado	Miembro de asamblea Afiliado	34.374.350
Sandra Yadira Castillo	Miembro de asamblea Afiliado	1.113.519.829
Eldaniria Muñoz	Miembro de asamblea Afiliado	29.506.609
Neyel Dawel Asprilla M	Miembro de asamblea Afiliado	1.144.103.343
Viviana Magaly Torres Lopez	Secretaria General	31.657.655

INVITADOS ASISTENTES

MARIA GUADALUPE AZA

Contadora

VIVINA MAGALY TORRES LOPEZ

Secretaria General

Acto seguido, el señor presidente sometido a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día, que fue a probado:

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista, recepción y revisión de credenciales.
2. Verificación de quórum e instalación

Email: contacto@atleticoamericano.com

Móvil: +57 321 847 0839

Sede Administrativa:

Calle 2 # 4 – 24 Piso 1, El Ortigal, Miranda, Cauca, Colombia

atleticoamericano.com

@atleticoamericano



3. Autorización solicitud de calificación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Aprobado el orden del día por unanimidad de todos los miembros que constituyen la Asamblea General de Fundadores, se dio desarrollo a la reunión así:

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

Toma la palabra la secretaria general Vivian Magaly Torres López, quien realiza la verificación del quorum haciendo el llamado a lista correspondiente, e informa al presidente de la Asamblea que están presentes todos los miembros eméritos que conforman actualmente la Asamblea General de Fundadores, y por tanto existe quorum para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 31 del Estatuto General de la institución.

2. Autorización actualización permanecía en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

El Presidente de la Asamblea el señor Jaime Andrés Velásquez, le da la palabra a la Contadora General la Sra. María Guadalupe Aza Taimal, para que informe a los presentes, para que informe a los presentes, sobre todo lo concerniente al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta consignado en el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 y en especial el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, en el que se indica que las entidades sin ánimo de lucro clasificadas en el Régimen Tributario Especial deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 6 meses de cada año.

Por lo anterior se pide que la Asamblea General autorice al Representante Legal para solicitar la actualización de la permanecía de la institución en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Después de dar lectura al articulado en cuestión, la Asamblea en pleno autoriza al Representante Legal Jaime Andrés Velásquez para que solicite la calificación de la Institución como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuestos por lo anterior se pide que la Asamblea General autorice al Representante Legal para solicitar la actualización de la permanecía de la institución en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.



3. Aprobación Proyecto de Reinversión de Excedentes

Toma la palabra el presidente de Asamblea, Indicando que se cuenta con unos Excedentes fiscales del año 2022 de \$18.811.6055, dinero que se sugiere puede ser utilizado en.

Para el siguiente año seguiremos afianzando nuestra institución en la zona, consolidando los programas ya establecidos y generando nuevas alternativas para los pobladores de la región.

1. Participación en liga valle con categorías sub 12, sub 14 y sub 16 en copa oriente. Costo promedio \$32.000.000 al año.
2. Participación en festivales deportivos 2 veces al año por periodos de 3 meses para las categorías sub 6 a la sub 10. Costo promedio \$16.000.000 al año.
3. Inicio de etapa 2: Proyecto Educativo en tecnología, arte y cultura. Costo promedio \$60.000.000 al año.
4. Torneo Institucional Unidos por la Paz.
5. 2 integraciones familiares (junio y diciembre) por medio de Bingo.
6. Entrega de regalos en diciembre a más de 1.000 niños de la región.

No siendo otro el objeto de la reunión se da por terminada, a las 11:50 am y se da lectura al Acta de la presente sesión de la Asamblea, la cual es aprobada en su contenido y se firma por el presidente de la misma y la secretaria general.

JAIMÉ ANDRÉS VELASQUEZ
Presidente y Representante Legal

VIVIAN MAGALY TORRES LOPEZ
Secretaría General

2021